



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 173-2023

ACTA N° 173

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día treinta de mayo del dos mil veintitrés, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, María del Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez (propietaria), Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Sugely Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Rosibel Ramos Madrigal, Vice Alcaldesa Municipal, Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Carmen Moya Rodríguez, regidora propietaria, Matilde Vargas Morales, síndica propietaria, Gerardo Solís Castro, síndico suplente, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 2 de 25

- 1 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 2 IV. Aprobación del Acta O-172-23
- 3 V. Atención personeros CoopeSantos
- 4 VI. Asuntos de la Presidencia
- 5 VII. Correspondencia
- 6 VIII. Cierre de la Sesión

7

8 Previo a dar inicio, el señor Presidente Municipal saluda a los presente y a la vez

9 agradece al Señor por permitir encontrarnos una vez más en este recinto para tomar

10 las mejores decisiones que sean para beneficio de este cantón.-----

11

12 **ARTÍCULO I.**

13 **Apertura y comprobación del cuórum.**

14 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

15

16 **ARTÍCULO II.**

17 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

- 18
- 19 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de
- 20 Morete Pérez Zeledón.-----

21

Nombre	Cédula
Rigoberto Fernández Fernández	1 1159 0152
Abel Zúñiga Retana	1 1411 0493
Jeannette Patricia Quirós Fernández	1 1317 0608
Deiner Emilio Fallas Fernández	1 1324 0865
Deiseli Ureña Arias	1 1173 0399

28

- 29 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de la
- 30 Trinidad de Pejibaye.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nombre	Cédula
Maribel Guzmán Rojas	9 0105 0425

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa del Colegio Nocturno Palmares de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Jenny Garro Abarca	1 1104 0425
Ana Lorelly Monge Vargas	1 1002 0618
Endrina María Arrieta Jiménez	1 1469 0893
Ligia María Chavarría Fallas	1 1068 0177
Ligia Zúñiga Porras	6 0249 0737

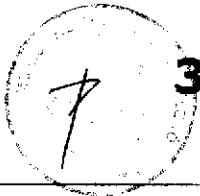
4. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Administrativa del Liceo San Pedro de Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Mabelin María Rodríguez Ceciliano	1 0969 0812

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.- De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO III.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Educación Escuela de Morete Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Rigoberto Fernández Fernández	1 1159 0152
Abel Zúñiga Retana	1 1411 0493
Jeannette Patricia Quirós Fernández	1 1317 0608
Deiner Emilio Fallas Fernández	1 1324 0865
Deiseli Ureña Arias	1 1173 0399

b) Junta Educación Escuela de la Trinidad de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Maribel Guzmán Rojas	9 0105 0425

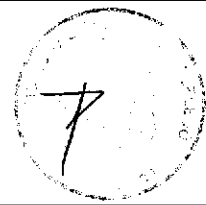
c) Junta Administrativa del Colegio Nocturno Palmares de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Ana Lorelly Monge Vargas	1 1002 0618
Endrina María Arrieta Jiménez	1 1469 0893
Ligia María Chavarría Fallas	1 1068 0177
Ligia Zúñiga Porras	6 0249 0737

d) Junta Administrativa del Liceo San Pedro de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Mabelin María Rodríguez Ceciliano	1 0969 0812

e) Junta Administrativa del Liceo Nocturno de Pérez Zeledón.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Nombre	Cédula
Marjorie Leiva Fallas	1 1260 0259

ARTÍCULO IV.

Aprobación del Acta Ordinaria 172-2023.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 172-2023, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 172-2023, la cual se aprueba con ocho votos.

El regidor Runny Monge Zúñiga no emite su voto por cuanto no estuvo presente en la sesión.

ARTÍCULO V.

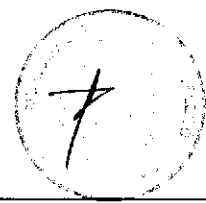
Atención a personeros de CoopeSantos.

A continuación, el señor Presidente Municipal brinda la bienvenida al señor Mario Patricio Solís Solís, Gerente General de CoopeSantos.

El señor Solís Solís saluda a los presentes y agradece el espacio brindado, a la vez procede a realizar una exposición acerca de la cooperativa, sus funciones, objetivos, logros, proyectos y una rendición de cuentas.

Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen referirse a la presentación realizada.

- El regidor José Luis Orozco Pérez extiende cordial saludo a los presentes, asimismo, una felicitación a los periodistas en su día.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 6 de 25

1 A la vez consulta al señor Mario Patricio ¿Tienen pasos de fauna y cuántos? ¿Cuánta
2 es la producción eléctrica que tienen? podemos ver el parque eólico Los Santos ¿Qué
3 porcentaje corresponde a energía sustentable?-----
4

5 Me gustaría que nos hable un poco acerca de los paquetes de internet y cable que
6 CoopeSantos ofrece porque aquí en el cantón estamos bastante mal en ese aspecto y
7 sobre todo en ciertos Barrios donde no tenemos fibra óptica. -----
8

9 Lo felicito, yo conozco los tres cantones de la Zona de Los Santos y sé el esfuerzo que
10 realizan, creo que son un ejemplo y de nuevo se impone la necesidad de que todos
11 seamos cooperativistas y que todos favorezcamos que el dinero se quede en el país, en
12 la Región, además, apoyemos las cooperativas haciendo nuestras compras,
13 asociándonos y demás, como corresponde en un fortalecimiento a la economía local.---
14

15 • El regidor Oldin Quirós González extiende cordial saludo y brinda la bienvenida,
16 asimismo, expresa que, algo que me gusta mucho de lo que hemos visto hoy es
17 el tema del cooperativismo, sabemos cómo las cooperativas han tenido que
18 sobrevivir prácticamente, los embates neoliberales de décadas donde el
19 cooperativismo es una mala idea para quienes quieren acaparar la riqueza. -----
20

21 El cooperativismo genera encadenamientos, distribución de la riqueza y mejoramiento
22 en la calidad de vida de las personas, yo creo que viendo todo lo que ustedes
23 presentaron hoy, es una cooperativa que no solo viene a dar servicios, sino que también
24 ayuda y colabora y distribuye tanto riqueza como calidad de vida, además, servicios de
25 calidad. -----
26

27 En tema de ambiente, definitivamente no podemos quedarnos en la prehistoria de creer
28 que los recursos no se agotan y qué bueno que usted mencionó los 5 años de escasez
29 de agua que tendremos en todo el país, yo creo que eso nos da un jalón de orejas porque
30 es urgente que las municipalidades, incluyendo esta, en su presupuesto 2024,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 7 de 25

1 esperemos que no se repita lo de siempre y se incluya todo lo que tiene que ver con
2 desarrollo sostenible, esta Municipalidad tiene una deuda grande e histórica en tema de
3 recursos naturales, protección al ambiente y ustedes Lo ilustran muy bien, dichosamente
4 Pérez Zeledón tiene una riqueza muy grande de agua, pero también tenemos un trabajo
5 muy grande para esa conservación, aquí todavía parece que prevalece la imagen de
6 que el agua no se va a acabar. -----

7

8 Respecto a San Gerardo de Dota, quería preguntarles si en esa franja tienen algún tipo
9 de conservación de los bosques o algún tipo de área protegida porque hay un proyecto
10 muy interesante con la gente del MINAE porque hay una gran cantidad de hectáreas de
11 San Gerardo a Pérez Zeledón pegando con la parte de páramo qué podría convertirse
12 perfectamente en un área protegida del Gobierno. -----

13

14 Qué importante sería que esta Municipalidad se ponga las baterías y protejamos una
15 parte tan importante que es a ambos lados de la comunidad de San Gerardo de Dota.—

16

- 17 • La regidora María Isabel Jiménez Jiménez brinda la bienvenida al señor Mario
18 Solís, además, expresa que, quiero manifestar como ciudadana estoy muy
19 orgullosa de todo lo que han conseguido ustedes y de una manera muy limpia
20 con el aire y no tuvieron que hacer bloques de cemento, tienen su costo las torres
21 pero además de eso nos genera un espectáculo visual cuando pasamos por el
22 Cerro, esto es parte del turismo que ha fomentado este desarrollo y más aún todo
23 lo que usted ha expuesto y que es más de lo que uno tiene conocimiento por
24 algunos medios. -----

25 Mi agradecimiento porque han contribuido con la mejora del medio ambiente, por
26 ejemplo, con el proyecto de siembra de árboles para que haya más limpieza en el medio
27 ambiente.-----

28

29 A continuación, el señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Mario Patricio
30 Solís Solís con el fin de que se refiera a las consultas realizadas. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 8 de 25

1 El señor Solís Solís expresa que, ante todo se me escapó el agradecimiento al señor
2 Alcalde por cedernos el espacio y realmente hacer las gestiones para que pudiéramos
3 estar acá. -----

4

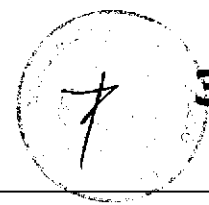
5 Voy a comenzar de atrás para adelante, recibidas todas las los comentarios positivos
6 que nos hacen tanto doña María Isabel como Oldin y referente a las consultas de don
7 José Luis, tenemos actualmente a nivel de pasos de fauna, tres que han sido construidos
8 en conjunto con el ICE y ya para este año tenemos planificados realizar 10 más pero
9 nosotros solos, es un tema que comenzamos en algunos sectores y de la mano con el
10 que más sabe, ya vamos aprendiendo para poder hacer esto. Resalto mucho el ir
11 blindando las líneas nuestras, de hecho que tenemos redes totalmente protegidas tanto
12 en el centro de San Marcos como en otros lugares con el objetivo de que no solo los
13 roedores sean los que se protejan, sino, también humanos, sabemos que en los centros
14 de población el que existan cables de media tensión, 34.500 V, genera riesgos para
15 algunas personas, entonces, todo eso lo estamos implementando y tenemos todo el
16 trayecto, al menos desde San Pablo de León Cortés a San Marcos de Tarrazú con este
17 tipo de tecnología. -----

18

19 En cuanto a la generación de energía sostenible, puedo mencionar que CoopeSantos
20 en el año 2022 llevó el 99.7% de la energía a todos nuestros Asociados y usuarios de
21 fuentes limpias, tanto de las propias que son alrededor de 65%, más, la porción del ICE
22 porque el ICE quemó muy poco combustible, entonces de esa porción nosotros
23 logramos hacer los cálculos y el 99.7% fue sostenible o sustentable.-----

24

25 En cuanto los paquetes de internet y cable, nosotros tenemos paquetes desde los
26 ¢17.855 en fibra óptica, qué son 30 megas simétricos, ¢21.205 para 50 megas, ¢35.425
27 para 100 megas, y si lo queremos con un sistema de cable serían 30 megas más cable
28 con más de 90 canales en ¢25.740, 50 megas más cable ¢28.380, 100 megas más cable
29 ¢41.895, además, tenemos servicios inalámbricos para los lugares muy alejados en 10
30 megas en ¢18.770, 15 megas en ¢25.600 y 25 megas en ¢30.480. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 9 de 25

1 El señor Presidente Municipal extiende el agradecimiento de tanto a las personas que lo
2 acompañan y a usted don Mario por estar aquí, las puertas del Concejo Municipal están
3 abiertas las veces que ustedes así lo requieran.-----

4

5 **ARTÍCULO VI.**6 **Asuntos de la Presidencia**

7

8 **1. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR EL**
9 **SEÑOR REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG**

10

11

Considerandos

12

13 **PRIMERO:** Que, este Concejo Municipal en sesión ordinaria 147-2022, acuerdo 09),
14 celebrada el día 29 noviembre del 2022, dispuso lo siguiente:

15

16 "(...)"

17 *Solicitar a la Administración Municipal que, en el tema de aceptación y rechazo de*
18 *incorporación de nuevos caminos públicos los mismos sean remitidos a este*
19 *Concejo Municipal para el trámite respectivo ante la Comisión de Obras, lo anterior*
20 *a excepción de las vías de hecho y que consten en hojas o mapas cartográficos.*

21 "(...)"

22

23 **SEGUNDO:** Que, al día de hoy, dicho acuerdo municipal se mantiene vigente, por lo
24 que, el mismo debe ser ejecutado y acatado.-----

25

26

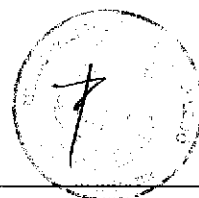
POR TANTO

27

28 Mociono para que este Concejo, tome el siguiente acuerdo:

29

30 Este Concejo Municipal acuerda:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 10 de 25

1 **ACUERDO 03:**

2 Ratificar que el acuerdo 09) de la sesión ordinaria 147-2022, celebrada el día 29
3 noviembre del 2022 de este Concejo Municipal al día de hoy se mantiene vigente. -----

4

5 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
8 de trámite de comisión de la moción presentada por su persona.-----

9 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
10 el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

11

12 El señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor José Luis Orozco Pérez,
13 quien manifiesta que, yo creo que ese Concejo con base en el Código Municipal y las
14 normas legales vigentes tiene que tener claro que es al Concejo a quién le corresponde
15 la apertura o no de caminos y aquí es donde se aprueban o no se aprueban, no es la
16 Administración Municipal, el Código Municipal es claro, las normas que ha promovido el
17 MOPT son claras en el sentido de que nos corresponde a nosotros como Concejo
18 Municipal determinar esto y no la Administración Municipal, podría parte de los estudios
19 realizarlos la Administración pero quien avala o no es la Comisión de Obras y luego lo
20 va a traer acá a este Concejo.-----

21

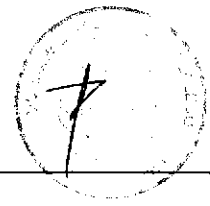
22 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
23 moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----

24 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz
25 Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

26

27 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
28 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

29 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
30 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 11 de 25

Comuníquese a Alcaldía Municipal.-----

2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal

DICTAMEN

Documento TRA-015-2023-SJV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Secretario de la Junta Vial Cantonal que en Sesión Ordinaria N°008-2023, celebrada el día 25 de mayo del presente año, la Junta Vial Cantonal analizó la siguiente propuesta:

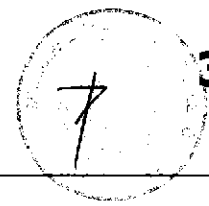
CONSIDERANDO

Primero: Que, la Municipalidad de Pérez Zeledón gestiona la ejecución de proyectos mediante recursos que han sido gestionados a través del préstamo BID No.4507/OC-CR programa MOPT-BID (PRVC-II) para la ejecución de proyectos de construcción de asfalto en distintas rutas de la Red Vial Cantonal.-----

Segundo: Que, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) promueve el Programa SOMOS COSTA RICA, a través del cual las municipalidades pueden acceder a la donación de productos bituminosos para este tipo de proyectos, a saber, cemento asfáltico AC-30 y emulsión asfáltica de rompimiento rápido.-----

Tercero: Que, a través del presente se propone dar inicio a las gestiones para el proceso de donación de los materiales necesarios para el proyecto denominado:

- PRO-087-18-PGV Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje en el tramo Colegio Técnico – San Francisco – Pista Las Lagunas – Baidambú; Camino 1-19-030 (ENT.N.2) PALMARES, COLEGIO FDO. VOLIO, LAGUNAS, (ENT.N.2) PARQUES S. VIAL-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Cuarto: Que, dado lo anterior, se solicita aprobación para dar inicio a las gestiones para tramitar la solicitud ante RECOPE para donación de litros de cemento asfáltico AC-30 y litros de Emulsión Asfáltica de rompimiento rápido que se requieren para dicho proyecto con el siguiente detalle:

PROYECTO		AC-30	EMULSIÓN ASFÁLTICA
PRO-087-18-PGV	PRVC-II-CTP, San Isidro San Francisco-Baidambú, 1-19-0030- MOPT-BID	214 199.40	25 086.75

Por tanto

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 04:

Homologar y aprobar la solicitud ante RECOPE para la donación de 214 199.40 (doscientos catorce mil cientos noventa y nueve punto cuarenta litros) litros de cemento asfáltico AC-30 y 25 086.75(veinticinco mil ochenta y seis punto setenta y cinco litros) litros de Emulsión Asfáltica de rompimiento rápido según el siguiente detalle:

PROYECTO		AC-30	EMULSIÓN ASFÁLTICA
PRO-087-18-PGV	PRVC-II-CTP, San Isidro San Francisco-Baidambú, 1-19-0030- MOPT-BID	214 199.40	25 086.75

Para el proyecto denominado:

- PRO-087-18-PGV Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje en el tramo Colegio Técnico – San Francisco – Pista Las Lagunas – Baidambú; Camino 1-19-030 (ENT.N.2) PALMARES, COLEGIO FDO. VOLIO, LAGUNAS, (ENT.N.2) PARQUES S. VIAL-----

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 13 de 25

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.** Comuníquese a la Administración Municipal.

3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión

DICTAMEN

CONSIDERANDO

Primero: Que, el 11 de noviembre del año 2022 entró en vigencia una modificación a los artículos 50, 56 y 271 de la Ley General de Administración Pública.

Segundo: Con dicha reforma, se busca a través de la transmisión de las sesiones del concejo municipal y reuniones de comisión dar transparencia al manejo del presupuesto por parte de las instituciones públicas y que el ciudadano esté al tanto de lo que le afecta o beneficia en el manejo de los presupuestos, que constituyen de por sí recursos públicos.

Tercero: Que, el señor regidor José Luis Orozco Pérez procedió a interponer recurso de amparo en contra de la Municipalidad de Pérez Zeledón, aduciendo que, desde enero de 2023 la Municipalidad de Pérez Zeledón no transmite las sesiones del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, al no dotarlo previamente con los recursos económicos, técnicos y humanos para tal efecto; y que con esta omisión se violan principios como la transparencia, publicidad e información.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 14 de 25

1 **Cuarto:** Que, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia mediante la
2 resolución número 2023011558 de las nueve horas veinte minutos del diecinueve de
3 mayo de dos mil veintitrés, procedió a declarar con lugar el recurso de amparo de marras
4 y en su parte dispositiva ordenó lo siguiente:

5 "(...)

6 *que, en el término máximo de TRES MESES, contados a partir de la notificación*
7 *de esta sentencia: 1) se garantice el acceso público a las sesiones municipales*
8 *mediante la transmisión en vivo por medios virtuales y; 2) se dote durante las*
9 *transmisiones de las sesiones del Concejo Municipal de una modalidad o*
10 *mecanismo de accesibilidad para la población con discapacidad auditiva.-----*

11 *(...)"-----*

12

13 **Quinto:** Que, para esta Comisión en primer plano se debe cumplir con la sentencia supra
14 citada; no obstante, estima conveniente que, de forma paralela a su acatamiento, se
15 proceda a efectuar una investigación que permita a este Órgano Colegiado determinar
16 si existió o no responsabilidad de algún funcionario en los hechos denunciados y en el
17 incumplimiento de la normativa vigente, que conllevó, consecuentemente a la
18 declaratoria con lugar del recurso de amparo tramitado bajo el expediente judicial
19 número 23-007860-0007-CO. -----

20

21 **Por tanto**

22

23 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

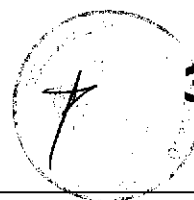
24

25 Este Concejo Municipal acuerda:

26

27 **ACUERDO 05:**

28 1. Efectuar una investigación preliminar de los hechos que dieron origen a las
29 omisiones señaladas en la sentencia 2023011558 de las nueve horas veinte
30 minutos del diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, emitida por la Sala



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 15 de 25

1 Constitucional en donde se declaró con lugar el recurso de amparo incoado por
2 el señor regidor José Luis Orozco Pérez.-----

3

4 2. La investigación preliminar, tiene como finalidad que se recabe por parte del
5 investigador, toda la prueba pertinente que haga posible al Concejo Municipal,
6 determinar si existe mérito suficiente para abrir un procedimiento administrativo
7 disciplinario, en caso de ser afirmativo deberá indicarse el presunto responsable,
8 los pormenores de los hechos presuntamente acontecidos, así como recabar
9 elementos de juicio para formular, en el caso en que proceda, el traslado de
10 cargos o intimación correspondiente. -----

11 3. Delegar la investigación preliminar en la figura del Asesor Legal del Concejo
12 Municipal de Pérez Zeledón, el señor Marcos Fallas Chinchilla. -----

13

14 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

15

16 Previo a someter a votación este dictamen, el señor Presidente Municipal decreta un
17 receso de 3 minutos con el fin de que los regidores de la oposición realicen algunas
18 consultas al Lic. Marcos Fallas Chinchilla, Asesor del Concejo Municipal, quien redactó el
19 dictamen.

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
23 siete votos, se consignan los votos negativos de los regidores José Luis Orozco Pérez y
24 Oldin Quirós González.-----

25 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
26 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
27 mediante acuerdo definitivamente aprobado con siete votos, se consignan los votos
28 negativos de los regidores José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González. **ACUERDO**

29 **FIRME.**-----

30 Comuníquese.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 16 de 25

1 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
2 justificar su voto negativo.-----

3

- 4 • El regidor José Luis Orozco Pérez justifica en el sentido de que, aquí cada año
5 hemos traído correspondencia para que la Administración Municipal incluya
6 dinero y se transmitan las sesiones ¿Cuándo lo han aprobado? ¿Cuándo nos han
7 escuchado si ser encerrados en un Hotel Zima? Cuando nos llevaban allá, nunca,
8 ¿Cuándo aprobaron algunas de las mociones que trajimos? fueron votadas 5 a
9 4, donde la Fracción del PUSC rechazó, ahí tienen, ya está hecha la
10 investigación. -----

11

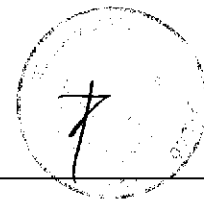
12 La Sala en los dos recursos que interpuso los obligaron por el rechazo del PUSC,
13 contestaron que no, que tenían un repositorio y le negaron a la gente el acceso y no me
14 estoy disparando en el pie ni le estoy disparando en el pie a este Concejo, no es eso, es
15 que la Administración Municipal y la Fracción del PUSC son responsables, no tienen que
16 investigar mucho. -----

17

- 18 • El regidor Oldín Quirós González justifica que, yo comparto mucho con don José
19 Luis lo que él plantea, aquí nosotros nos cansamos de traer mociones, de mandar
20 oficios, como el 21 de octubre más o menos me recuerdo que fue el oficio del
21 recordatorio del Licenciado Marcos sobre el tema de la ley que ya se estaba
22 venciendo y aún así también se denunció en su momento que se estaba
23 contratando a un medio de comunicación para que transmitiera las sesiones de
24 manera irregular, de manera ilegal, por decirlo así, también presentamos
25 mociones todos los años que hablaban del presupuesto del año siguiente para
26 que se financiara el pago de las transmisiones de las sesiones del Concejo
27 Municipal, también rechazadas por los cinco regidores del PUSC. -----

28

29 Hubo que recurrir a la Sala Cuarta para que vinieran a decir que tienen que garantizar
30 las transmisiones en vivo en las sesiones y ahora ustedes se aparecen con una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 17 de 25

1 investigación para saber quién es el culpable, esto pareciera como una "cacería de
2 brujas", pareciera como que se quiere tergiversar el asunto o cobrarle a alguien algo.---

3

4 Yo digo esto y que conste en actas porque para nada confío en El proceder de ustedes
5 y nunca voy a confiar y si esa investigación que ya es un hecho que se va a llevar a
6 cabo, se realiza y estaremos súper vigilantes y Súper recelosos con el tema porque yo
7 creo que los culpables de que no tengamos una transmisión del Concejo Municipal son
8 cinco. -----

9

10 **4. INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO**
11 **POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL**

12

13

DICTAMEN

14

15 En atención a la solicitud de bienes y/o servicios número 0062023003600005 (SICOP),
16 el cual cuenta con el aval de la Proveduría Municipal y de la oficina de Gestión
17 Ambiental y que una vez analizada la información suministrada para dar inicio al
18 procedimiento especial para arrendamiento de un bien inmueble para el cierre técnico,
19 ésta Comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

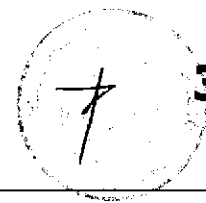
20

ACUERDO 06:

22 Éste Concejo Municipal acuerda aprobar el procedimiento especial para el alquiler de un
23 local terreno ubicado la comunidad de Cocorí, distrito San Isidro, según solicitud de
24 contratación número 0062023003600005, correspondiente al "Alquiler de terreno para el
25 proyecto de cierre técnico del vertedero de basura municipal, control y seguimiento por
26 décimo cuarto año consecutivo, Gestión Ambiental."-----

27

28 El objetivo principal con la aprobación de éste procedimiento, es dar inicio con la
29 invitación al propietario registral del bien inmueble seleccionado, a través del Sistema
30 Integrado de Compras Públicas (SICOP) y así contratar el arrendamiento del bien



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 18 de 25

1 inmueble con la finalidad de dar continuidad al cierre técnico del antiguo vertedero
2 Municipal.-----
3
4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO
5
6 • Del programa de Alquiler de edificios, locales y terrenos, se cuenta con un
7 disponible de ¢16.024.800,00.-----
8
9 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.-----
10
11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
12 de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con cinco
13 votos, se consignan los votos negativos de los regidores Mayra Calderón Navarro,
14 Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González.-----
15
16 El señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor José Luis Orozco Pérez
17 quien justifica su voto negativo por cuanto, yo ese día y con suficiente tiempo le justifiqué
18 a la Comisión que no podía asistir a la reunión de la Comisión de Licitaciones y la
19 compañera Ileana estaba teniendo una situación de salud. Yo les hice algunas
20 observaciones sobre el dictamen, el dictamen que nos presentaron en su momento no
21 incluía la matrícula y el folio real de la propiedad, no incluía el plazo, no incluía el
22 fundamento jurídico y no detallaba y explicaba sobre el monto. -----
23
24 Y uno se pregunta y se los dije ¿Dónde queda el avalúo que realizó el Ingeniero de que
25 se debería pagar 180.000 colones mensuales de alquiler por esa propiedad? y ahí nos
26 salen con poco más de 16 millones ¿Cómo es que cambian eso? ¿Será que tiene que
27 salir aquel muchacho Luis Víquez con otro Tik-Tok? ¿De dónde toman eso? A mí
28 personalmente no me quedó claro y según me indican no se hizo todos los cambios
29 pertinentes.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 19 de 25

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo aprobado con cinco votos, se consignan los votos negativos de los regidores Mayra Calderón Navarro, Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González.

ARTÍCULO VII.
Correspondencia

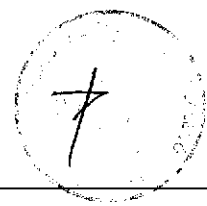
1. ACUERDO 07: Copia del documento CCMPZ-0248-2023, suscrito por los regidores Oldin Quirós, Mayra Calderón Navarro y Rafael Zúñiga Arias, quienes externan al Alcalde Municipal la preocupación de varios vecinos del distrito de El General por la inundación que sufre la carretera en el tramo ubicado frente a Quebradores del Sur, por lo que solicitan que se brinde un informe sobre las medidas que ha tomado la Municipalidad para resolver dicho problema.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.

2. ACUERDO 08: Copia del documento CCMPZ-0249-2023, suscrito por los regidores Oldin Quirós, Mayra Calderón Navarro y Rafael Zúñiga Arias, quienes solicitan al Alcalde Municipal se brinde un informe sobre cuáles son las razones por las cuales se abandonó las mejoras de los caminos en la comunidad de El Roble, distrito de San Isidro y las acciones a tomar en la restauración de puentes que representa un gran peligro para la comunidad.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.

3. ACUERDO 09: Documento con número de entrada 432, suscrito por la señora Yancy Chaves Mora, quien forma parte de un colectivo de varias organizaciones, solicita que el Concejo habilite la posibilidad de hacer uso de la palabra al público en la sesión



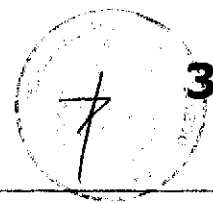
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 20 de 25

- 1 extraordinaria del próximo 1 de junio de 2023, con la finalidad de poder expresar
2 puntos de vistas aportes a la presentación de los IFAS.-----
3
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
5
6 **4. ACUERDO 10:** Documento con número de entrada 433, suscrito por la señora
7 Guiselle Fonseca Vindas y Estarlin Marín Hidalgo, quienes solicitan colaboración
8 tanto con materiales como con maquinaria para llevar a cabo la nivelación y
9 compactación de la calle Ebenezer, para la construcción de una losa de concreto,
10 además, se comprometen a colaborar con la ejecución del trabajo por medio de mano
11 de obra, cualquier otro recurso que esté a su disposición y mantenimiento. -----
12
13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se el documento se
14 traslada a la Administración.-----
15
16 **5. ACUERDO 11:** Documento con número de entrada 435, suscrito por la señora
17 Gabriela Calderón López, dueña de la empresa Servicios Agroecológicos Humus,
18 quien solicita que el Concejo habilite la posibilidad de hacer uso de la palabra al
19 público en la sesión extraordinaria del próximo 1 de junio de 2023, con la finalidad
20 de poder expresar puntos de vistas aportes a la presentación de los IFAS.-----
21
22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
23
24 **6. ACUERDO 12:** Documento con número de entrada 437, suscrito por varios vecinos
25 firmantes, quienes interponen queja formal contra el Presidente de la Junta
26 Administrativa del Liceo Unesco y solicitan que se remueva de su cargo.-----
27
28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
29 traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 21 de 25

1 **7. ACUERDO 13:** Documento con número de entrada 437, suscrito por la señora Nydia
2 Amador Brenes, Presidenta Red Nacional Antitabaco (RETANA), quien solicita el
3 apoyo de este Concejo Municipal al proyecto de Ley 22497 que establece la adopción
4 de un empaquetado neutro de los productos de tabaco.-----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
7 traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

8

9 **8. ACUERDO 14:** Copia del documento con número de entrada 439, suscrito por el
10 señor Gustavo Madriz Martínez, Sindico del Distrito de Río Nuevo, quien responde a
11 nota presentada por los regidores Oldin Quirós González y Mayra Calderón Navarro,
12 referente a si existe programación del Distrito de Río Nuevo.-----

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento es para
15 conocimiento.-----

16

17 **9. ACUERDO 15:** Oficio RICMPZ 036-2023, suscrito por el regidor José Luis Orozco
18 Pérez, quien manifiesta su preocupación, ya que no se ha integrado al secretario de
19 actas a los grupos de whatsapp de las distintas comisiones.-----

20

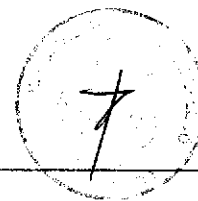
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.

22

23 **10. ACUERDO 16:** Copia del AI-FPFA-AARB-OFI-0252-2023, suscrito por el señor Ariel
24 Robles Barrantes, Diputado Fracción Frente Amplio, quien se solicita al Alcalde
25 Municipal se indique cuáles son las acciones tomadas por parte de la Municipalidad
26 ante la situación que se presenta frente a las instalaciones de la empresa
27 Quebradores del Sur, donde falta de sistema de alcantarillado, la carretera se inunda
28 obstruyendo la visibilidad de las personas conductoras.-----

29

30 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----



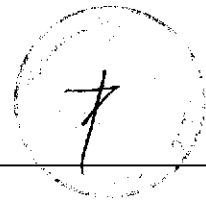
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 22 de 25

- 1 **11. ACUERDO 17:** Documento RB-00094-2023, suscrito por la señora Paula Arias
2 Artavia, Jefatura, Regional, Sede Brunca, CONAPDIS, quien invita a participar en la
3 capacitación virtual "Accesibilidad física en los entornos físicos urbanos", a realizarse
4 el 01 y 08 de junio, 2 y 9 de noviembre, por lo que solicita confirmar participación a
5 más tardar el lunes 5 de junio, 2023 al correo electrónico aportado a este documento.
6
7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que estan todos invitados.
8
9 **12. ACUERDO 18:** OFI-0194-23-AIM, con copia para el Concejo Municipal, suscrito por
10 el señor Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno, quien comunica el inicio de etapa de
11 planificación de servicio de auditoria expediente № EST-0005-23-AIM.-----
12
13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
14
15 **13. ACUERDO 19:** Documento con número de entrada 450, con copia para el Concejo
16 Municipal, suscrito por padres de familia del Centro educativo del Liceo Unesco,
17 quienes plantean denuncia contra el señor Roberto Monterrey Picado, que
18 consideran que no reúne las condiciones para ocupar el cargo de Presidente de la
19 Junta Administrativa del Liceo Unesco.-----
20
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
22 traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----
23
24 **14. ACUERDO 20:** OFI-1206-23-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
25 Alcalde Municipal, quien solicita que se proceda con el nombramiento de la Comisión
26 Negociadora del incremento Salarial del Segundo Semestre.-----
27
28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita a los Sindicatos designar
29 sus representantes.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 23 de 25

1 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la
2 palabra a quienes deseen referirse a la correspondencia del día de hoy.-----

3

- 4 • El regidor José Luis Orozco Pérez se refiere a las notas nº 9, sobre el secretario de
5 las comisiones, me permití enviar una nota, el secretario de comisiones creo que
6 está trabajando desde el día 22 de mayo, tengo entendido que solamente está en
7 algunos chat de whatsapp.-----

8 Yo tengo claro que la gente puede o no puede estar en los grupos de Whatsapp, pero si
9 no se va a integrar o no lo va a integrar, no sé cuál es la situación de que no se ha
10 integrado o le sugieren que no se integre, no sé, entonces, que definan el procedimiento
11 mediante el cual ese muchacho coordinaría con los coordinadores de cada comisión, el
12 orden del día, el acta, los documentos y demás, si eso es así, yo considero abandonar
13 los grupos de whatsapp y todo por correo, pero aquí hay personas en comisiones que
14 tienen serios problemas de conexión, tienen que pensar qué es lo más práctico, la
15 espontaneidad, la eficacia, eficiencia y demás que sea más conveniente para las
16 comisiones y para el cantón, yo entiendo el hecho de que él puede tener eventualmente
17 voluntad o no de eso pero al final de cuentas también todos estamos en grupos y la
18 comunicación es fluida. -----

19

20 Respecto a la nota 14, el asunto de la comisión negociadora de salarios ¿Cómo nos van
21 a convocar? ¿abandonamos los grupos de WhatsApp o es todo por correo, cómo va a
22 ser? Esto es un problema para los jefes de fracción el cómo se coordina, no veo una
23 coordinación efectiva mediante correo. -----

24

25 Yo difiero el hecho de que el jueves se le dé oportunidad solo a la gente que pidió el
26 espacio porque muchas personas van a venir y posiblemente van a pedir la palabra y
27 me parece que no se les debería limitar la eventual participación a grupos que no pidieron
28 la participación pero que tal vez los podamos incluir y ellos puedan participar porque es
29 una cuestión de Plan Regulador y de interés pero no todo el mundo tuvo la oportunidad
30 de enviar un oficio. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 24 de 25

- 1 • El señor Presidente Municipal externa que, respecto al secretario, no he tenido la
2 oportunidad de hablar con el muchacho, ni una sola conversación he tenido con
3 él, entonces, no sé cuál será la posición de él. -----
4

5 Por otro lado, en las oficinas nuevas hay un espacio que se va a utilizar para las
6 comisiones, estamos moviendo dinero para comprar una mesa para 12 personas porque
7 recuerden que estamos adquiriendo el equipo necesario por medio de los personeros de
8 informática que nos van a ayudar a conseguir el equipo que se ocupa para hacer
9 constantemente las grabaciones, ya con una mesa para 12 personas para que se incluya
10 a los nueve regidores, el secretario, el Alcalde, para que estén todos en una eventual
11 sesión y que se pueda transmitir con todo el equipo listo. -----

12 Reitero, no he conversado con el muchacho para saber cuál es su posición. -----
13

14 Además, por tema de orden de estas personas que sacaron el rato para hacer la
15 solicitud, enviarla y solicitar esa intervención, creo que tenemos que respetar esa parte
16 por un tema de orden, eso es lo que yo pienso.-----
17

- 18 • El regidor Oldin Quirós González indica que con respecto a la nota N° 2 de la
19 comunidad de El Roble, ellos básicamente lo que expresan es que hace como
20 unos 15 días se ingresó maquinaria a El Roble y parece que hubo un problema
21 mecánico o de material y la Municipalidad les dijo que volverían a terminar lo que
22 iniciaron pero no volvieron y hay varios caminos que están en bastantes pésimas
23 condiciones. -----

24 Ellos argumentan que muchas veces se usa esa ruta como vía alterna y también que
25 generalmente los arreglos se quedan en La Palma, no llegan al El Roble, creo que hay
26 un par de puentes que se les hizo inspección de que están falseados con serios
27 problemas en las bases y no recibieron más respuestas sobre la intervención de esos
28 puentes, les preocupa, por supuesto, el invierno y hay un puente que es de uso peatonal
29 que aparentemente le cayó un árbol o algo pasó y el puente está ahorita deshabilitado,
30 por lo que son estas tres cosas para tomar en cuenta.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 173-2023

30 de mayo del 2023

Página 25 de 25

- 1 • La regidora Mayra Calderón Navarro se refiere a la nota N° 9 sobre el secretario,
2 esperamos mucho el secretario y quisiéramos que tome el rol que le corresponde,
3 hasta este momento, igual que don Hanz, no hemos tenido ninguna comunicación
4 con la persona, veo que es el secretario porque aparece su nombre ahí en una de
5 las comisiones donde participo pero a mí me parece que el secretario tiene sus
6 funciones ya establecidas y debería estar en contacto con las diferentes
7 comisiones, conversando con nosotros para poder nosotros inclusive, informarle
8 sobre nuestras reuniones, entiendo el asunto de que su teléfono es personal y que
9 no lo puedo usar, me parece que la institución tiene sus teléfonos y nos podemos
10 comunicar desde ese teléfono si es que el joven no quiere comunicarse con
11 nosotros por WhatsApp porque su teléfono es personal, entonces, tendría la
12 institución que facilitarle su correo electrónico o su teléfono institucional para que
13 podamos comunicarnos con él, me parece que él ya tiene dos semanas y
14 necesitamos establecer ya la coordinación con esta persona.-----

15

16 **ARTÍCULO VIII.**17 **Cierre de la Sesión.**

18

- 19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
20 municipal al ser las diecinueve horas con cuarenta y tres minutos.-----

21

22

23

24

25

Sr. Hanz Cruz Benamburg

26

Presidenta Municipal

27

28

29

30

Sra. Adriana Hertera Quirós

Secretaria Municipal